

Río Gallegos, 11 de noviembre de 2004

VISTO:

La Resolución N° 012/04-CS-UNPA; y

CONSIDERANDO:

Que por dicha resolución se aprueba el cronograma de sesiones ordinarias del Consejo Superior para el año 2004;

Que de acuerdo a dicho cronograma se ha fijado fecha de reunión ordinaria para los días 3 y 4 de diciembre en la Unidad Académica Caleta Olivia ;

Que la agenda de actividades previstas para el mes de diciembre en todo el ámbito de la Universidad hace imposible la realización de la reunión en la fecha indicada;

Que se propone modificar la Resolución N° 012/04-CS-UNPA en donde dice: " ...3 y 4 de diciembre Unidad Académica Caleta Olivia ... ", deberá decir: " ...13 y 14 de diciembre Unidad Académica Caleta Olivia... " ;

Que en acto plenario se aprueba por unanimidad la modificación propuesta;;

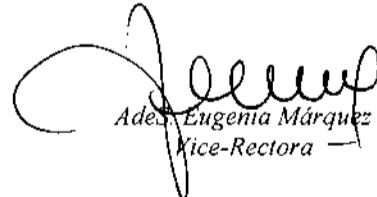
POR ELLO:

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
R E S U E L V E :**

ARTICULO 1º: MODIFICAR la Resolución N° 012/04-CS-UNPA que aprueba el cronograma de sesiones ordinarias del Consejo Superior para el año 2004, en donde dice:" ...3 y 4 de diciembre Unidad Académica Caleta Olivia ... ", deberá decir: " ...13 y 14 de diciembre Unidad Académica Caleta Olivia... " ;

ARTICULO 2º: TOMEN RAZON Secretarías de Rectorado, Unidades Académicas, dése a publicidad y cumplido, ARCHÍVESE.


Adela Muñoz
Secretaría Consejo Superior


Adelina Eugenia Márquez
Vice-Rectora

Los 11/11/04